

**INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI
Septiembre de 2023**

JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ
Contralor de Bogotá D.C.

JAVIER TOMÁS REYES BUSTAMANTE
Contralor Auxiliar

SANDRA PATRICIA BOHORQUEZ GONZALEZ
Directora Técnica de Planeación

Bogotá, D.C., octubre de 2023



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	4
2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2023.....	5
2.1. <i>Actividades e Indicadores</i>	5
2.2. <i>Seguimiento a septiembre de 2023</i>	8
2.3. <i>Resultados por rango de cumplimiento</i>	11
CONCLUSIONES	23

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional es el instrumento que refleja la programación anual de actividades, metas e indicadores por parte de cada uno de los procesos del Sistema Integrado de Gestión - SIG, en desarrollo de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2026 *“Control fiscal de todos y para todos”*, facilitando el seguimiento y medición de la gestión institucional en cumplimiento de la misión institucional, brindando así un insumo fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Esta medición se realiza mediante el aplicativo *“Tablero de Control”*, lo que facilita su permanente actualización, permite identificar y mantener el histórico de los cambios que se realicen, proporcionando un ambiente seguro para el seguimiento de la gestión institucional, facilitando su análisis a partir de los datos y evidencias reportadas por los procesos del SIG.

El presente documento, registra los objetivos y estrategias corporativas del Plan Estratégico Institucional y presenta la programación y resultados del Plan de Acción Institucional con corte al 30 de septiembre de 2023, así como, las conclusiones del periodo informado.

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Tabla No. 1. Objetivos y Estrategias Corporativas

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad.	1.1. Promover el ejercicio efectivo de los derechos de los ciudadanos a exigir información sobre la gestión fiscal, así como, la conformación de las distintas formas asociativas y de organización de la ciudadanía, como un medio para facilitar el control social a la gestión pública.
	1.2. Capacitar al ciudadano en el ejercicio del control social enfocado en la protección de los recursos de la ciudad y el fortalecimiento de la cultura del cuidado del patrimonio público.
	1.3. Diversificar y fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana sobre la gestión del recurso público para impulsar la vinculación activa de los ciudadanos que permita la priorización y focalización del control fiscal.
	1.4. Posicionar la imagen institucional de la Contraloría de Bogotá D.C. a través de estrategias de comunicación de resultados que fortalezcan la confianza y credibilidad de los ciudadanos.
2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	2.1. Desarrollar estrategias que promuevan el uso de la inteligencia artificial, analítica de datos y tecnologías emergentes, como instrumentos para lograr mayor oportunidad y efectividad en la vigilancia de los recursos de la ciudad.
	2.2. Aprovechar los recursos tecnológicos para la generación de alertas tempranas que permitan priorizar y focalizar oportunamente el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal.
	2.3. Elaborar informes, estudios y evaluaciones de política pública a partir del uso de las TIC que permitan generar análisis oportunos con enfoque diferencial y de desarrollo sostenible, para apoyar técnicamente el control político y social.
	2.4. Promover el uso de la tecnología en las indagaciones preliminares y en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, con el fin de incrementar la efectividad en el resarcimiento del patrimonio público.
3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	3.1. Gestionar alianzas que fortalezcan el intercambio de información con entidades gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de generar valor en la vigilancia de los recursos públicos.
	3.2. Desarrollar estrategias de cooperación técnica o financiera, nacional o internacional que permitan fortalecer las capacidades para la vigilancia y el control fiscal.
	3.3. Promover las sinergias necesarias con el sistema de control interno de los sujetos de vigilancia y control fiscal, así como con el control político para el fortalecimiento de la gestión fiscal.

“Control fiscal de todos y para todos”

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
	3.4. Diseñar e implementar estrategias de cooperación que impulsen el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad.
4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.	4.1. Fortalecer los sistemas de gestión, mediante el establecimiento y la aplicación de estándares y buenas prácticas que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional.
	4.2. Optimizar la gestión del talento humano a través del fortalecimiento de competencias, la gestión del conocimiento, la innovación y el bienestar de los servidores públicos.
	4.3. Optimizar y tecnificar los recursos físicos, tecnológicos y financieros para contribuir a la transformación digital del modelo de operación de la entidad.
	4.4. Modernizar los mecanismos de producción, conservación y control de la información documentada de la entidad.

Fuente. Plan Estratégico Institucional – PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”

2. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2023

2.1. Actividades e Indicadores

La versión 3.0 del Plan de Acción Institucional 2023, refleja un total de cincuenta y cinco (55) actividades medidas través de cincuenta y seis (56) indicadores, distribuidos en los once (11) procesos del SIG, los cuales contribuyen al cumplimiento de los 4 objetivos y las 16 estrategias determinadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”, tal como se muestra a continuación en la tabla No.2 y la gráfica No.1, respectivamente:

Tabla No. 2. Distribución y participación de indicadores por objetivo

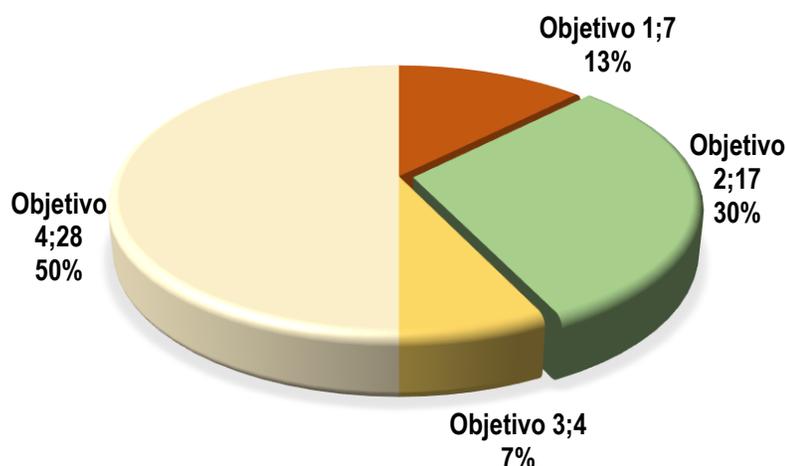
OBJETIVO	INDICADORES	%
1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad	7	13%
2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	17	30%
3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	4	7%

“Control fiscal de todos y para todos”

OBJETIVO	INDICADORES	%
4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.	28	50%
TOTAL	56	100

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 3.0

Gráfica No. 1. Distribución y participación de indicadores por objetivo



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 3.0

Tabla No. 3. Distribución de indicadores por estrategia

PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1				OBJETIVO No. 2				OBJETIVO No. 3				OBJETIVO No. 4			
		ESTRATEGIAS															
		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4
Direccionamiento Estratégico	4											1	2		1		
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	7	1	1	1	4												
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	9					1	1	3	1	1	1	1					
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6							6									
Estudios de Economía y Política Pública	5							5									
Gestión Jurídica	2												2				
Gestión de Tecnologías de la Información	3												1		2		
Gestión del Talento Humano	6													6			
Gestión Documental	4															4	
Gestión Administrativa y Financiera	5												1		4		
Evaluación y Mejora	5												5				
TOTAL	56	1	1	1	4	1	1	8	7	1	1	1	1	11	6	7	4
		7				17				4				28			

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 3.0

“Control fiscal de todos y para todos”

Por su parte, la distribución de indicadores por proceso se observa en la gráfica N°2:

Gráfica No. 2. Número de indicadores por proceso



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 3.0

De los 56 indicadores programados para la versión 3.0 del Plan de Acción Institucional vigencia 2023, 30 corresponden a Gestión (54%); 17 de Producto (30%); y 9 a Resultado (16%), así:

Tabla No. 4. Distribución de indicadores por Tipo

PROCESO	GESTIÓN	PRODUCTO	RESULTADO	TOTAL INDICADORES
Direccionamiento Estratégico	2	1	1	4
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3	4		7
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	4	4	1	9
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2		4	6
Estudios de Economía y Política Pública		5		5
Gestión Jurídica		2		2
Gestión de Tecnologías de la Información	1	1	1	3
Gestión del Talento Humano	6			6
Gestión Documental	3		1	4
Gestión Administrativa y Financiera	5			5
Evaluación y Mejora	4		1	5
TOTAL	30	17	9	56
PORCENTAJE	54%	30%	16%	100%

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2023 – versión 3.0.

“Control fiscal de todos y para todos”

2.2. Seguimiento a septiembre de 2023

De los 56 indicadores previstos en el Plan de Acción Institucional - versión 3.0, a 30 de septiembre de 2023, 35 reflejan medición y sus resultados por proceso se muestran en la tabla No 5, para los otros 21 no aplica por cuanto sus metas se establecieron con medición anual o ya se cumplieron.

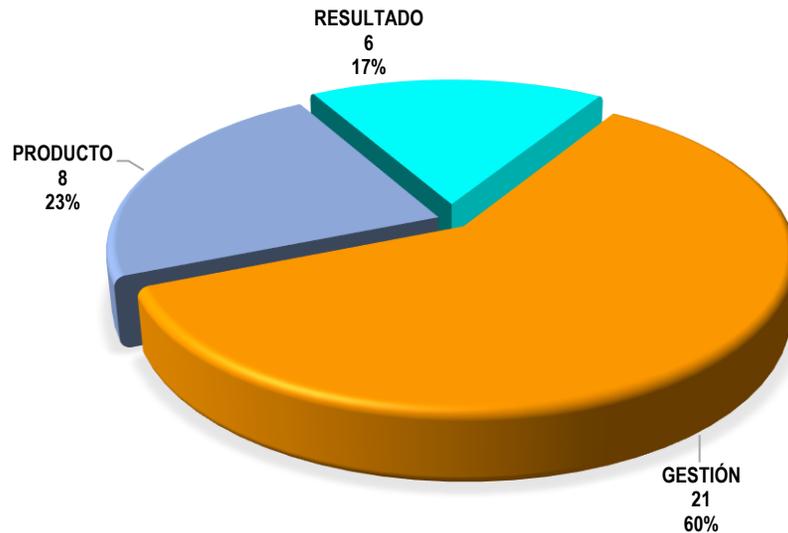
Tabla No 5. Cumplimiento por Proceso

PROCESO	No Planeado para el Trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico	2		1	1
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3		1	3
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	4			5
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva				6
Estudios de Economía y Política Pública	5			
Gestión Jurídica				2
Gestión de Tecnologías de la Información				3
Gestión del Talento Humano	3			3
Gestión Documental	2			2
Gestión Administrativa y Financiera	1			4
Evaluación y Mejora	1			4
TOTAL	21	0	2	33
PORCENTAJE	38%	0%	4%	59%

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2023-3

De acuerdo con la Tabla No. 5, el 59% (33) indicadores de los programados para medición el tercer trimestre se ubican en rango satisfactorio, el 4% (2) en rango aceptable y el 38% (21) indicadores no aplica medición en el periodo.

Gráfica No 3. Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2023-3

Tal como lo muestra la gráfica No. 3, por tipo de indicador, con corte a 30 de septiembre de 2023, de los 35 indicadores que presentan medición, 21 corresponden a Gestión (60%); 8 a Producto (23%) y 6 a Resultado (17%).

A continuación, se presenta el resultado de los 35 indicadores por cada uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2022-2026, “Control fiscal de todos y para todos”, en donde se evidencia que el 54.29% de los indicadores aportan al cumplimiento del Objetivo No. 4, seguidos por el Objetivo No. 2 con el 28.57 %, continua con el 11.43 % del Objetivo No 1 y finalmente el Objetivo No. 3 con el 5.71 %, así:

“Control fiscal de todos y para todos”

Tabla No 6. Cumplimiento de indicadores por Objetivo

OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO					
	No planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio	TOTAL	%
Objetivo 1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad	3	0	1	3	4	11,43%
Objetivo 2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	7	0	0	10	10	28,57%
Objetivo 3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	2	0	1	1	2	5,71%
Objetivo 4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano	9	0	0	19	19	54,29%
TOTAL	21	0	2	33	35	100,00%
		0%	6%	94%		

Fuente: Tablero de Control - Reporte estadístico 2023-3. Elaboración D. Planeación

De acuerdo con la Tabla No. 6, el 94% (33) indicadores programados para medición el tercer trimestre se ubican en rango satisfactorio y el 6% (2) en rango aceptable. 21 indicadores no aplica medición en el periodo, por cuanto sus metas ya se cumplieron son anuales.

“Control fiscal de todos y para todos”

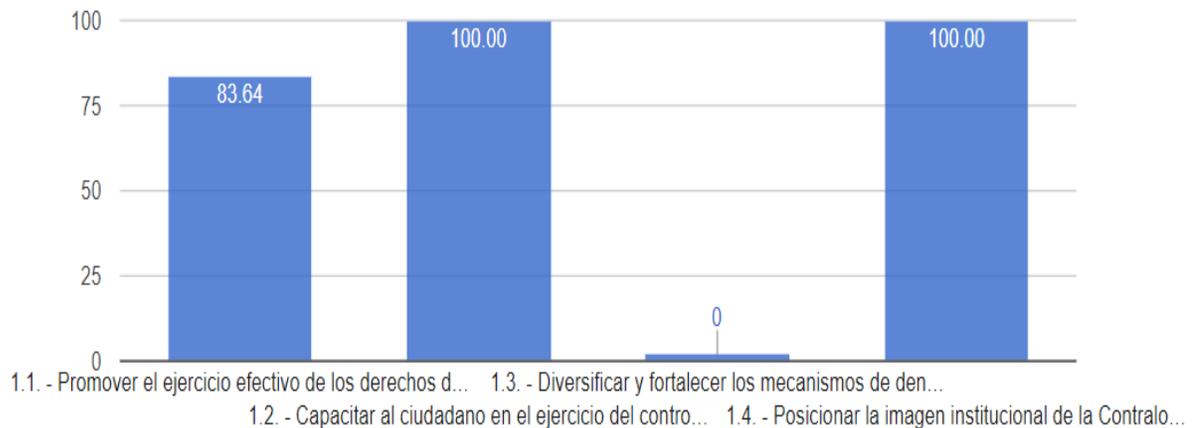
2.3. Resultados por rango de cumplimiento

A continuación, se registran las actividades realizadas a 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con el objetivo y rango en que se ubican, así:

Objetivo 1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 93.45%, que al ser discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

Gráfica No 4. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2023-3

A continuación, se refleja el resultado de las actividades que hacen parte del Objetivo 1 de acuerdo con el rango de cumplimiento así:

“Control fiscal de todos y para todos”

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 3 indicadores con rango satisfactorio los cuales pertenecen al Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas - PPCCPI.

Tabla No 7. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.1.	PPCCPI	Desarrollar 160 acciones de formación en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	A la fecha se han desarrollado 108 acciones de formación de las 160 programadas, lográndose un avance del 67,5%, lo que clasifica el indicador en un rango de satisfactorio, así: Capacitaciones a veedores y ciudadanía en general 57, Capacitaciones y otras actividades con contralores estudiantiles 48, Diplomados ciudadanía en general 2 y Apoyo y/o acompañamiento en la creación de veedurías ciudadanas (capacitación en veedurías ciudadanas) 1. Se contó con la participación de 3.040 personas.
1.2.	PPCCPI	Publicar la gestión de la Entidad en el trámite de los requerimientos presentados por el Concejo de Bogotá (invitaciones y proposiciones)	Para el tercer trimestre de la presente vigencia, se indica que se emitió las Ediciones No. 56, correspondiente a octubre-diciembre de 2022, No. 57 correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo y No. 58 correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, los cuales se encuentran debidamente publicado en el siguiente link: https://portal1.contraloriabogota.gov.co/prensa/boletines/boletines-concejo-control 3 boletines publicados / 4 boletines programados
1.4.	PPCCPI	Adelantar campañas de comunicación con componente interno y externo, que permita fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la Contraloría de Bogotá.	El indicador registra un nivel de avance del 67%, de las cuatro (4) campañas programadas se dio inicio a tres de ellas, que sumado su porcentaje refleja el programado para el periodo. Campaña 1: "PROMOCIÓN INSTITUCIONAL", Dirigida al cliente externo y enfocado a difundir los resultados del ente de control y del quehacer misional, a través de los diferentes canales institucionales. Las siguientes son las actividades desarrolladas: -Boletines de prensa: se han publicado 50 noticias a través de la página Web. Free Press: Producto de las 50 noticias publicadas se obtuvo un beneficio económico, en el tercer trimestre, por \$27.622.320.000 y un registro de apariciones de la Contraloría de Bogotá en los diferentes medios de comunicación de 1.432, de los cuales 1.168 en Internet, 136 en televisión, 31 en radio y 78 en impresos. Redes Sociales: se han publicado 1.110 post a través de Twitter (522); Facebook (313); Instagram, (197); TikTok, (34); y Youtube (44). Noticontrol TV: Se han emitido 5 programas por YouTube. Avances Newsletter dirigido al cliente externo. Incluye la información más relevante del organismo de control. Se emitieron 21 publicaciones. Noticontrol Podcast. Se emitieron dos programas por mes, a través por Youtube, en total 7 publicaciones. Videos institucionales se apoyó la realización de eventos institucionales como el foro de la Guía de Auditoría para Bogotá GAB, el Río Bogotá, y las mesas de seguimiento a proyectos incluidos en el programa vamos a la obra y salida de campos entre otras. La campaña con corte a septiembre, presenta un nivel de avance del 15 por ciento y las evidencias se encuentran en la página web. Promoción Institucional: Se emitió en el periodo, el mensaje institucional por canales nacionales y privados de televisión, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Código de Mensaje Cívico, a través del servicio público de televisión abierta desde el mes de marzo de 2023 y hasta el 30 de abril de 2023. la referencia denominada "Beneficios del control fiscal". Nuestra labor con este mensaje consistió en hacer visible la Contraloría de Bogotá, D.C., y presentar los resultados de los beneficios del control fiscal alcanzados en la más reciente vigencia. Con un promedio de 64 reproducciones y un beneficio económico para la entidad de \$1.527.200.000. Debido a que su divulgación no ha representado ningún costo para la Contraloría de Bogotá, D.C. y por el contrario este mensaje ha impactado a la comunidad en diferentes franjas televisivas. En

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
			la franja Prime Time se presentó en 40 ocasiones y en Day Time en 24 ocasiones. Noticontrol TV: Se han emitido 5 programas por YouTube. La campaña con corte a septiembre, presenta un nivel de avance del 20 por ciento y las evidencias se encuentran en la página web http://www.contraloriabogota.gov.co/ y en redes sociales Twitter y YouTube: @Contraloriabta- Facebook: @ContraloriadeBogota. Las evidencias de los registros en medios de comunicación denominada “Así nos ven”, se encuentran en el OnDrive de comunicaciones. . Campaña 2 Sentido de Pertenencia: Enfocada a promover el sentido de pertenencia de los funcionarios y funcionarias hacia la entidad, en el periodo, presenta un nivel de avance del 25 por ciento. Notas en Noticontrol (73)-Video (4)-Pantalla 1er piso. (4) c. Campaña 3 Lenguaje incluyente: denominada “En la Contraloría de Bogotá somos más incluyentes”, está orientada a socializar entre los funcionarios y funcionarias de la entidad el lenguaje incluyente, y a apropiarnos del mismo para utilizarlo en los informes y productos institucionales. Esta se dio inicio el 8 de marzo con una campaña de expectativa que fue difundida en el boletín Noticontrol y en las carteleras de los pisos. Igualmente, se elaboró la Guía de lenguaje incluyente que fue aprobada y la socialización se realizará en el último trimestre del año, por lo que su nivel de avance es del 22 por ciento.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-3

● **Rango Aceptable:**

Se evidencia 1 indicador con rango aceptable que hace parte del Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas - PPCCPI.

Tabla No 8. Indicadores cumplimiento Aceptable

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
1.1.	PPCCPI	Desarrollar 550 acciones de diálogo con la comunidad en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal.	A la fecha se han desarrollado 276 acciones de dialogo de las 550 programadas, lográndose un avance del 50,2%, lo que clasifica el indicador en un rango de aceptable, así: Inspección a terreno 111, Reunión local de control social 110, Actividades convocadas por otras entidades 47 y Promoción de veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas) 8 . Se contó con la participación de 4.496 personas.

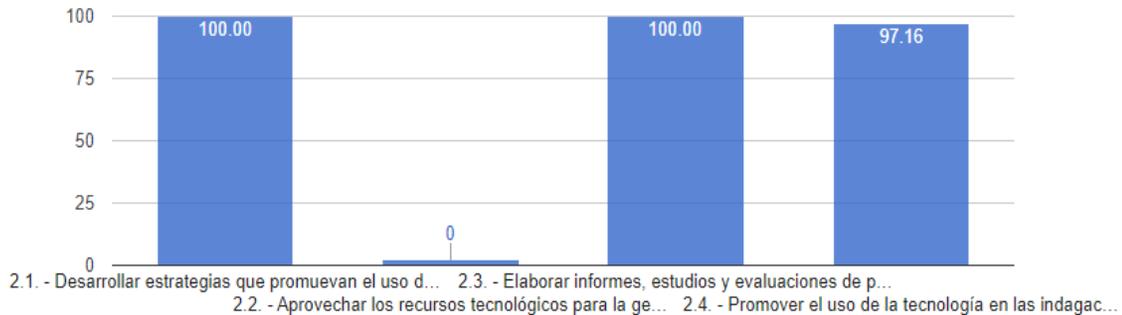
Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-3

Objetivo 2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 98.81%, que discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

“Control fiscal de todos y para todos”

Gráfica No 5. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2023-3

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 10 indicadores con rango satisfactorio los cuales pertenecen a los Procesos Misionales: Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - VCGF y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva - RFJC

Tabla No 9. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
2.1.	PVCGF	Adelantar la identificación, obtención, procesamiento, actualización y publicación de la información relacionada con la contratación y ejecución presupuestal de los sujetos de control del Distrito.	Durante el tercer trimestre, se realizó la a identificación, obtención, procesamiento, actualización y publicación de la información relacionada con la contratación y ejecución presupuestal de los sujetos de control del Distrito, correspondiente a los siguientes periodos: 31 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2023. Así mismo, se realizó socialización de la actualización del tablero de control a través del e-card y el Noticontrol.
2.2.	PVCGF	Ejecutar el Plan de Auditoría Distrital - PAD.	El nivel de cumplimiento de las auditorías programadas en el Plan de Auditoría Distrital - PAD fue del 100%, ubicando el indicador en rango satisfactorio, toda vez que las 107 auditorías programadas a la fecha de corte del periodo rendido, fueron terminadas y comunicados los informes a los sujetos vigilados, conforme a los términos establecidos.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
2.3.	PVCGF	Trasladar oportunamente los hallazgos con incidencia fiscal, producto de los diferentes tipos de auditorías realizadas en la vigencia.	En cumplimiento del PAD 2023, el nivel de cumplimiento en el traslado de los hallazgos fiscales correspondiente a las auditorías terminadas a 30 de septiembre, fue del 100%, toda vez que los 142 hallazgos fiscales registrados en los informes finales de auditoría, se trasladaron a la Dirección de Responsabilidad Fiscal en el término establecido en el procedimiento. El rango en que se ubica el indicador es satisfactorio.
2.3.	PVCGF	Tramitar la indagación preliminar dentro del término legal.	El nivel de cumplimiento en el trámite de las indagaciones preliminares fue del 100%, de conformidad con el término legal establecido. Se tramitaron y decidieron 18 de ellas por parte de la Dirección de Reacción Inmediata (9), así como de las Direcciones Sectoriales de Fiscalización de Educación (1), Hacienda (1), Integración Social (1), Salud (4) y Servicios Públicos (2), ubicando el indicador en un rango satisfactorio.
2.3.	PRFJC	Resolver los grados de consulta y recursos de apelación de los procesos de responsabilidad fiscal-PRF	En el tercer trimestre 2023, el despacho del Contralor, y la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva consiguieron un resultado y un porcentaje de cumplimiento de la meta programada del 100% para un rango satisfactorio. Numerador: 423 grados de consultas - GC y recursos de apelación -RA resueltos de los (401 GC y 22 RA). Por dependencia, el despacho del Contralor (1 GC) y la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva (400 GC y 22 RA). Por tipo de decisión: confirmados 363, revocados 56 y nulidades 2, mixto 1 y devueltos 1. Denominador: 423 grados de consulta y recursos de apelación recibidos (404 GC y 19 RA). Teniendo en cuenta los GC y RA recibidos el mes antes del reporte trimestral, es decir, a 31 de agosto de 2023 y los que estaban sin resolver a 31 de diciembre de 2022.
2.3.	PRFJC	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	En el tercer trimestre de 2023, la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva logró un resultado del con un 99,23%, porcentaje de cumplimiento del 116,74%, de la meta programada (85%) ubicándose en rango satisfactorio. Numerador: 258 memorandos de hallazgos fiscales HF e indagaciones preliminares IP (138 traslados a la Subdirección del PRF para apertura de PRF y 120 devueltos a las Direcciones). Denominador: 260 hallazgos fiscales o indagaciones preliminares recibidos (180 HF e IP contando los que llegaron hasta el mes antes del reporte trimestral, a 30 de agosto de 2023 y 80 HF E IP que estaban sin evaluar a 31 de diciembre de 2022).
2.4.	PRFJC	Estudiar los Hallazgos Fiscales (HF) y/o Indagaciones Preliminares (IP)	En el tercer trimestre 2023, la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal obtuvo un resultado del 81,82%, con un porcentaje de cumplimiento del 90,91% la meta programada (90%) ubicándose en rango satisfactorio. Numerador: 135 (129 autos de apertura de PRF proferidos y 6 hallazgos fiscales -HF devueltos a la DRFJC). Denominador: 165 hallazgos fiscales y/o Indagaciones recibidos (131 HF e IP hasta el mes antes del reporte trimestral, 31 de agosto de 2023, y 34 que estaban sin evaluar a 31 de diciembre de 2022).
2.4.	PRFJC	Ejecutoriar procesos de responsabilidad fiscal que están por prescribir (mientras sea legalmente posible).	En el tercer trimestre 2023, la Subdirección del del Proceso de Responsabilidad Fiscal obtuvo un resultado del 70% y un porcentaje de cumplimiento del 93,33%, de la meta programada (75%) para este periodo, con lo que se da un rango satisfactorio. Numerador: 147 procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados de la vigencia 2017 y 2018 (107 archivos, 26 fallos sin responsabilidad fiscal, 11 fallos con responsabilidad fiscal, 4 cesaciones por pago, menos una (1) prescripción). Denominador: 210 procesos de responsabilidad fiscal activos al 31 de diciembre de 2022 en la DRI y en la SPRF.
2.4.	PRFJC	Proferir decisiones en los procesos de responsabilidad fiscal (Ley 610 de 2000 y 1474 de 2011)	En el tercer trimestre 2023, la Dirección de Reacción Inmediata y la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal proferieron decisiones en PRF con las que alcanzaron un resultado 81,50% y un porcentaje del cumplimiento 95,88% respecto la meta programada para el periodo (85%), en un rango satisfactorio. Numerador: 489 decisiones proferidas en procesos de responsabilidad fiscal, por dependencia la Dirección de Reacción Inmediata (2) y la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal (487); por decisión se proferieron 33 imputaciones, 406 archivos, 16 fallos con responsabilidad y 34 fallos sin responsabilidad. Denominador: 600 decisiones a proferir.

“Control fiscal de todos y para todos”

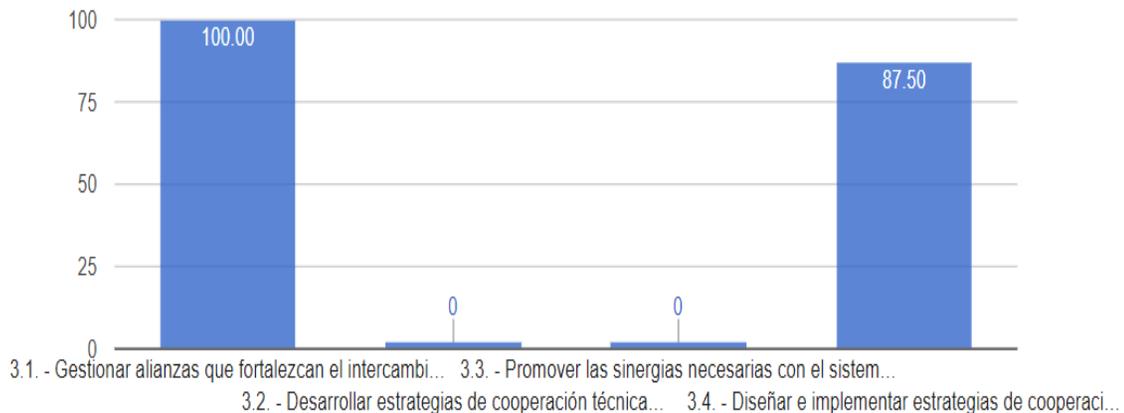
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
2.4.	PRFJC	Recaudar dinero de los Procesos de Jurisdicción Coactiva - PJC (mientras sea legalmente posible).	En el tercer trimestre de 2023, la Subdirección de Jurisdicción Coactiva consiguió un resultado 85,51% y un cumplimiento 114,01% de la meta programada para el periodo (75%) ubicándose en un rango satisfactorio. Numerador: \$1.197.108.262,28, fue el monto al que ascendió el recaudo coactivo en este monto, por los procesos de Responsabilidad Fiscal un valor de \$1.193.945.967,29 y por los procesos de multas \$3.162.294,99. Denominado 1.400.000.000,00 suma programado como recaudo.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-3

Objetivo 3. “Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal”.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 93.75%, que discriminado por estrategia presenta los siguientes resultados:

Gráfica No 6. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2023-3

● Rango Satisfactorio:

Se evidencia 1 indicador con rango satisfactorio que hace parte del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.

“Control fiscal de todos y para todos”

Tabla No 10. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	PVCGF	Realizar el diseño e implementación de una estrategia de gestión de la información y analítica de datos como insumo para el ejercicio de vigilancia y control	Durante el tercer trimestre, se logró avanzar en el desarrollo de los siguientes dashboards: (1) versión 2 del tablero de seguimiento a la contratación del Distrito. (2) Tablero de seguimiento a las auditorías en el aplicativo Trazabilidad. (3) Malla de contratación en Bogotá. (4) Se desarrolló tablero de Power BI para el seguimiento a los procesos que adelanta la Dirección de Responsabilidad Fiscal (5) Se avanzó en la revisión de los insumos de Excel con los que cuenta la DEEPP para desarrollar un tablero de visualización del seguimiento a la ejecución presupuestal del Distrito.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-3

● **Rango Aceptable:**

Se evidencia 1 indicador con rango aceptable que hace parte del Proceso de Direccionamiento Estratégico - PDE.

Tabla No 11. Indicadores cumplimiento Aceptable

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
3.1.	PDE	Ejecutar plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad con Metodología Estándares GRI-vigencia 2022 de la Contraloría de Bogotá, D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.	El nivel de avance en la ejecución del plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad 2022, con destino a Pacto Global de la ONU, es del 87.5% adjudicando un nivel de cumplimiento "Aceptable" para el periodo 2023-3, dado que a 29 de septiembre se han ejecutado 7 actividades de las 8 programadas para la vigencia, así: 1. Convocatoria de funcionarios de enlace en cada proceso, envío del primer memorando radicado No. 3-2023-09310. 2. Reunión General con los Directivos y delegados de cada dependencia, junto con el Equipo de Informe de Sostenibilidad, para socializar Instructivo, despejar dudas y establecer fechas de seguimiento a los reportes. 3. Elaboración y remisión de la Matriz de Reporte y el Instructivo, mediante memorando 3-2023-147164. 4. Reunión General de Seguimiento y desarrollo de mesas de trabajo con las áreas que solicitaron acompañamiento. (Se manejó una agenda de citas) 5. Reporte de la información por dependencias, de conformidad con la matriz diseñada (Esta información se remitió a la Dirección de Planeación, en algunos casos por SIGESPRO y en otros vía correo electrónico) 6. Consolidación del Informe Preliminar. 7. El día miércoles 27-09-23, se remitió a la Oficina Asesora de Comunicaciones para corrección de estilo y diagramación. Queda pendiente la validación por parte de la Alta Dirección y la publicación en la Página Web.

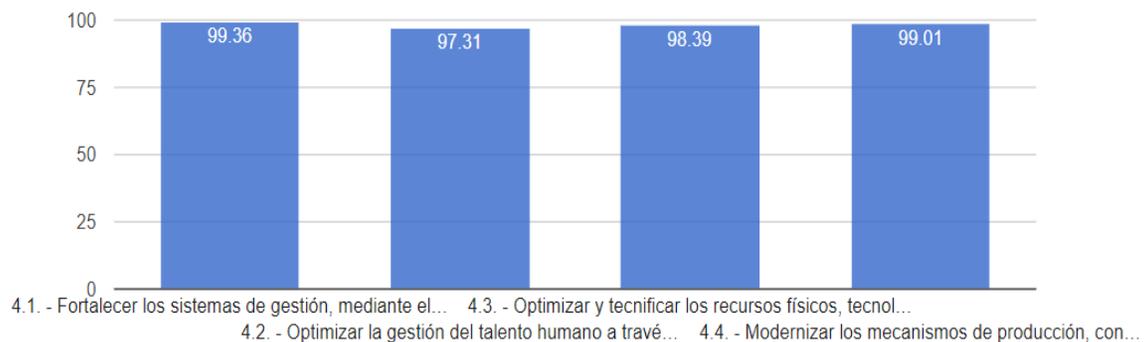
Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-3

“Control fiscal de todos y para todos”

Objetivo 4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano.

Este objetivo alcanzó un porcentaje de cumplimiento acumulado para el periodo de 98.57%, que discriminado por estrategia se tienen los siguientes resultados:

Gráfica No 7. Cumplimiento acumulado por Estrategia



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado por Estrategia 2023-3

● **Rango Satisfactorio:**

Se evidencian 19 indicadores con rango satisfactorio de los cuales 1 pertenece al Proceso de Direccionamiento Estratégico - PDE, 4 a Evaluación y Mejora - PEM, 4 a Gestión Administrativa y Financiera PGAF, 3 a Gestión de Talento Humano PGTH, 3 a Gestión de Tecnologías de la Información - PGTIC, 2 a Gestión Documental - PGD y 2 a Gestión Jurídica - PGJ.

Tabla No 12. Indicadores cumplimiento Satisfactorio

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
4.1.	PEM	Realizar verificaciones al Mapa de Riesgos Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad	El avance en la ejecución de verificaciones al Monitoreo del Mapa de Riesgos adelantado por cada uno de los Proceso, programados en el PAAI 2023, fue del 100%; este avance comparado con la meta fijada para el tercer trimestre alcanzó un nivel de cumplimiento del 100%, Satisfactorio. Ello en razón a que se realizó las verificaciones al Mapa de Riesgos correspondiente a los 11 procesos que conforman el Sistema



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
		reporte de información vigente.	Integrado de Gestión-SIG. El informe consolidado fue comunicado con rad. 3-2023-24905 del 25 de septiembre 2023, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link de transparencia numeral 4.8.24.1
4.1	PGTIC	Continuar con la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Contraloría de Bogotá D.C, a través de la ejecución del plan de trabajo diseñado para tal fin y de acuerdo con la normatividad aplicable.	La Dirección de TIC ejecutó las siguientes seis (6) actividades: • Gestión y seguimiento al PETI: Se realizó el tercer seguimiento a los proyectos descritos en el PETI con corte a 30 de septiembre de 2023. • Sensibilización SGSI: Conmemoración del día de la Seguridad de la Información el 25 de septiembre de 2023. • Medición de los indicadores del SGSI con corte a 30 de septiembre de 2023. • Ejecución plan de trabajo del Plan de Seguridad de la Información (2 actividades): Revisión de las actividades y responsables para el manejo de contingencias de TI en la Entidad, revisión de la infraestructura tecnológica (firewall, APs y switch) y realización de pruebas de escritorio a los recursos de TI (Internet, seguridad perimetral y copias de respaldo). • Datos Abiertos: Se solicitó a la Dirección de Estudios de Economía y Políticas Públicas apoyo para la actualización de los datos abiertos con memorando No. 3-2023-23156. De acuerdo al Plan de Trabajo, con la ejecución de estas 6 actividades se completan 16 actividades de las 28 programadas, lo que representa un resultado del indicador para el periodo del 57,14%, un resultado con respecto a la meta del 95,24% y un rango de calificación del resultado de SATISFACTORIO.
4.1.	PDE	Realizar reuniones de acompañamiento a los responsables de meta de los proyectos de inversión en el método y términos establecidos para realizar seguimiento y control a la ejecución de la inversión institucional.	El nivel de avance en la ejecución de la actividad respecto del acompañamiento a los responsables de meta, es de 75% que comparado con la meta del periodo (75%), se ubica en un rango de cumplimiento satisfactorio del 100%, al ejecutarse 3 reuniones de las 4 programadas para la vigencia así: (1) 31-03-23 reunión Teams acompañamiento sobre seguimiento de inversión - reporte de seguimiento y avance y (2) 27-05-23 reunión presencial sala de contralores seguimiento al avance de las metas de los proyectos de inversión y (3) 27-09-23 reunión Teams acompañamiento sobre seguimiento de inversión - reporte de seguimiento y avance. Adicionalmente se han realizado acompañamientos y remisión por correo electrónico de la ejecución presupuestal, compromisos y giros a los funcionarios que lo han solicitado y que apoyan la gestión de la inversión.
4.1	PGJ	Realizar las actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Entidad.	Representación Judicial y Extrajudicial – El nivel de avance en la ejecución de las acciones relacionadas con la representación judicial y extrajudicial (MASC) de la Entidad, previstas para el proceso gestión jurídica y a cargo de la Dirección Jurídica, fue del 100% con respecto a la meta programada para el tercer trimestre de la vigencia 2023 (equivalente al 100%), ubicándose la gestión en rango satisfactorio, dado que con corte a 30 de septiembre se gestionaron 132 actuaciones de las cuales se terminaron 131 y 1 está en trámite dentro del término legal. En cuanto a las 108 actuaciones judiciales se ejecutaron 107 y 1 está en término. Entre las principales actividades realizadas se encuentran 6 contestaciones de demanda y 54 de tutela, 13 audiencias, 7 alegatos de conclusión, 5 recursos de reposición y apelación, 2 oposiciones a recursos y 20 memoriales (escrito de no recurrente, solicitud de audiencia o copias, pronunciamiento medidas cautelares, poderes, excepciones previas impulso procesal, entre otros) y en curso 1 contestación de demanda dentro del término de ley. Las 24 actuaciones extrajudiciales (MASC), se clasifican en 11 fichas de conciliación extrajudicial presentadas al Comité de Conciliación y 13 audiencias de conciliación ante la PGN ejecutadas.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
4.1	PGJ	Asesorar a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales, en el cumplimiento de actividades propias de los procesos del sistema integrado de gestión.	Asesorías Septiembre 2023 El nivel de ejecución de la orientación jurídica brindada por la Dirección Jurídica a las dependencias, comités y equipos de trabajo institucionales para optimizar el sistema integrado de gestión y contribuir al cumplimiento del PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos, fue del 100% con respecto a la meta programada para el periodo (100%), ubicándose en rango satisfactorio, dado que con corte a 30 de septiembre de 2023 se tuvieron a cargo 211 asesorías jurídicas formales, de las cuales 204 se terminaron y 7 están en curso. Para el efecto, en desarrollo del Proceso Gestión Jurídica la dependencia gestionó: 36 conceptos jurídicos (estudios y análisis sobre casos específicos y consultas) 33 expedidos y 3 en trámite; 62 de legalidad (revisión o proyección de resoluciones reglamentarias y ordinarias u otros actos administrativos), 60 remitidos y 2 en curso; asumió 6 asesorías en sustanciación de actuaciones administrativas en segundas instancias, impedimentos y revocatorias en las que se cuentan: 5 en procesos disciplinarios y 1 proceso de responsabilidad fiscal, así como, de acuerdo con las nuevas funciones de la dependencia asumió y se encuentra en trámite 1 proceso disciplinario en primera instancia; por último, 106 asesorías a las dependencias en comités, reuniones y mesas de trabajo presenciales y virtuales convocadas, con la asistencia del jefe o los profesionales de la dependencia, una de las cuales se encuentra citada para el mes de octubre.
4.1	PEM	Presentar los diferentes informes a entes externos y/o de Control.	El avance en el cumplimiento de la elaboración y presentación de informes establecidos por Ley para la OCI, durante julio a agosto 2023, fue de 15 informes (88.24%), el cual al compararlo relativamente con la meta acumulada establecida para este periodo, alcanzó un nivel de cumplimiento del 124% (Satisfactorio). Esto es resultado de haber producido y presentado durante este trimestre 5 informes de auditoría que se suman a los 10 del primero y segundo trimestres de la vigencia, por lo que a 30 de septiembre se han presentado 15 de los 17 informes programados para 2023. Los Informes presentados en el tercer trimestre de 2023 fueron los siguientes: I08- Informe de seguimiento a las medidas sobre austeridad del gasto de la contraloría de Bogotá D.C correspondiente al segundo trimestre de 2023• I09- Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno. I10- Seguimiento y verificación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC correspondiente al segundo cuatrimestre de 2023. Medición del desempeño institucional y del sistema de control interno, diligenciamiento FURAG, y • Reporte cuenta anual Auditoría General de la República,- cuenta trimestral junio 2023.
4.1	PEM	Ejecutar las auditorías internas establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas - PAAI.	El avance en la ejecución de las auditorías internas programadas en el PAAI 2023, durante el tercer trimestre, fue de 06 auditorías, que sumadas a las seis (6) adelantadas en los periodos anteriores constituyen un logro de 12 auditorías (85.71%), dato que al medirlo con la meta acumulada establecida para el trimestre julio a septiembre 2023 (86%) alcanza un cumplimiento del 99.66%, que lo ubica en nivel de cumplimiento satisfactorio. Las seis (6) auditorías ejecutadas durante en el tercer trimestre fueron: AI-06 Direccionamiento Estratégico – Proyectos de Inversión. AI-08 Auditoría a la Gestión del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva. AI-09 Auditoría a la Gestión del proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal. AI-10 Auditoría al Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. AI-11 Auditoría al proceso de Gestión Documental. AI-12 Auditoría al proceso de Gestión de Talento Humano.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
4.1	PEM	Realizar verificaciones al Plan de Mejoramiento Institucional, de conformidad con los términos establecidos en la Circular periodicidad reporte de información vigente.	El avance, dela OCI, con relación a la ejecución de las verificaciones de los planes de mejoramiento por Proceso, programados en el PAAI 2023, durante el tercer trimestre de esta vigencia, fue del 100%, el cual al contrastarlo relativamente con la meta del trimestre alcanza un nivel de cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en nivel Satisfactorio. Lo anterior producto de haber realizado las verificaciones a los Procesos que a 31 de agosto de 2023 contaban con acciones abiertas en el PM institucional. El informe consolidado se encuentra publicado en la página web de la entidad link de transparencia, numeral 4.7.5ª.
4.2	PGTH	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos	En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Bienestar Social desarrollo nueve (9) de las 35 actividades propuestas. De acuerdo con el resultado del indicador: 66%, se observa un nivel de cumplimiento del 94%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.2	PGTH	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de SST	En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Bienestar Social desarrollo cinco (5) de las 17 actividades propuestas en el Plan de SST. De acuerdo con el resultado del indicador: 59%, se observa un nivel de cumplimiento del 98%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.2	PGTH	Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación	En cumplimiento de esta actividad, la subdirección de Capacitación y Cooperación Técnica reporta quince (15) capacitaciones finalizadas de las sesenta (60) programadas en el PIC 2023. De acuerdo con el resultado del indicador: 75%, se observa un nivel de cumplimiento del 100%, que ubica la actividad en nivel SATISFACTORIO.
4.3	PGAF	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal de la Entidad	La ejecución Presupuestal de la Contraloría de Bogotá D.C a Septiembre 30 de 2023 presenta una Apropriación Disponible por valor de \$200.251.160.000, en el seguimiento del tercer trimestre Julio-Septiembre de 2023 registra un total en Compromisos Presupuestales Acumulados por \$162.804.884.739 equivalentes al 81,30% del Presupuesto definitivo de la presente vigencia.
4.3	PGAF	Verificar el cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría de Bogotá	Para el tercer Trimestre se adelantaron 226 procesos de contratación, previstos en las necesidades establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las dependencias de la Entidad y de las cuales la Dirección Administrativa y Financiera radicó a la Subdirección de Contratación 260 solicitudes, las 34 restantes se encuentran en proceso de elaboración, obteniendo un nivel de cumplimiento en la ejecución del 86,92% alcanzando un nivel satisfactorio.
4.3	PGAF	Evaluar el promedio de días utilizado en la atención de las solicitudes para el suministro de elementos de consumo.	El tiempo de atención de las solicitudes de elementos de consumo, en el tercer trimestre (0.73), respecto a la meta marca un nivel de satisfactorio del 225%.
4.3	PGAF	Evaluar el promedio de días utilizado en la atención de las solicitudes de mantenimiento realizadas por las dependencias.	En el tercer trimestre de la vigencia 2023, La Subdirección de Servicios Generales atendió 111 solicitudes de mantenimiento de los bienes muebles, con un promedio de días utilizado en atención en los servicios de 0,40 lo que refleja un nivel de cumplimiento satisfactorio del 232% frente a la meta
4.3	PGTIC	Implementar, actualizar o realizar mantenimiento a la plataforma tecnológica de la Entidad, con el fin de mejorar la gestión de los procesos y contribuir a la transformación digital, mediante la generación de servicios	Durante el tercer trimestre la Dirección de TIC culminó la actividad de actualización de la versión del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF con la entrada a producción el 28 de septiembre de 2023, con la cual se completan tres (3) actividades de las ocho (8) programadas en el Plan de Trabajo para implementar, actualizar y realizar mantenimiento a la plataforma de TI, a saber: - Fortalecimiento al servicio de red inalámbrica para la sede principal de la CB. - Gestión de control de acceso (fortalecimiento de la gestión del Directorio Activo DA) y, - Actualización de la versión del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF. Lo que representa un resultado del indicador para el periodo del 37,5%, un



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

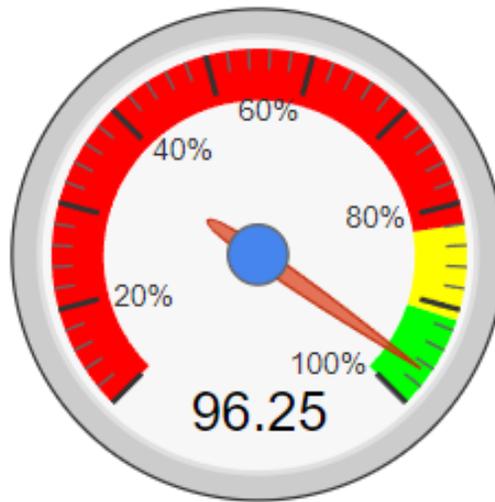
Estrategia	Proceso	Actividad	Análisis de resultados
		con calidad, oportunidad y seguridad.	resultado con respecto a la meta del 93,75% y un rango de calificación del resultado de SATISFACTORIO. Adicionalmente, se logró el siguiente avance para las soluciones de TI que se relacionan a continuación: - Fortalecimiento de las soluciones de software desarrollados In-House (40,62%. - Rediseño e Implementación de la Intranet (53%). - Fortalecimiento de la Infraestructura de las tecnologías de la Información, mediante la adquisición de bienes y servicios de TI para la Contraloría de Bogotá D.C. (87,33%).
4.3	PGTIC	Medir el nivel de percepción de los usuarios respecto de los servicios prestados por el PGTI y registrados en la mesa de servicios.	Para el periodo comprendido entre enero 01 y septiembre 30 de 2023, se atendieron y solucionaron 5.868 casos registrados en la Mesa de Servicios, para todos los casos según parametrización de la herramienta Aranda ServiceDesk V8, se enviaron igual cantidad de correos electrónicos a los usuarios, indicando la solución del caso y solicitando responder encuesta de calidad del servicio mediante el acceso a link adjunto al correo. Del total de casos solucionados (5.868), 828 usuarios diligenciaron la encuesta, lo que representa una muestra del 14.11% del total de encuestas enviadas. Del total de encuestas diligenciadas (828), 811 indican que la solución fue satisfactoria y tan solo 17 manifiestan su no aprobación con la solución recibida. Lo que representa un porcentaje de satisfacción del 97,95% superando la meta establecida del 95% y un resultado con respecto a la meta de 103,10%, ubicando el rango de calificación del resultado de SATISFACTORIO.
4.4	PGD	Realizar visitas a los archivos de gestión del proceso con el propósito de verificar la adecuada organización de documentos físicos y electrónicos para garantizar la adecuada conservación y preservación de ellos.	Nivel de avance de las visitas de seguimiento a los archivos de gestión de la entidad, frente a la meta del periodo (100%), dado que se realizaron 76 visitas, alcanzando un cumplimiento del 100%, ubicándose en rango SATISFACTORIO, ya que se realizaron en su totalidad durante el 3er trimestre de 2023. Se comparte por One drive la carpeta con la totalidad de evidencias debido a que el archivo es muy pesado y se adjunta una muestra.
4.4	PGD	Realizar encuestas con el fin de medir la percepción de los usuarios frente al servicio de préstamo de documentos.	El nivel de percepción del cliente frente al servicio de préstamo de documentos es del 98.01%, frente a la meta del periodo (100%) ubicándose en rango satisfactorio, dado que de las 151 encuestas aplicadas a los usuarios de los prestamos documentales, 148 usuarios respondieron que el servicio es excelente y bueno, los tres restantes no respondieron la encuesta. Se comparte por One drive la carpeta con la totalidad de evidencias debido a que el archivo es muy pesado y se adjunta una muestra.

Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción 2023-3

CONCLUSIONES

El avance en la ejecución del Plan de Acción Institucional acumulado al tercer trimestre de la vigencia 2023, alcanzó el **96.25%**¹, lo cual evidencia el cumplimiento satisfactorio de los Objetivos y Estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2026 “Control fiscal de todos y para todos”, tal como se muestra en la gráfica 8.

Gráfica No 8. Cumplimiento acumulado PAI



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2023-3

De los 56 indicadores formulados en el Plan de Acción Institucional, versión 3.0, a 30 de septiembre de 2023, 21 no presentan medición por cuanto tienen metas anuales o ya se cumplieron. Respecto de los resultados de los 35 indicadores programados para medición, 33 se ubicaron en rango satisfactorio (94%), y dos (2) en aceptable (6%), lo que permite concluir que el Plan de Acción Institucional alcanzó un cumplimiento para el periodo del 100%.

¹ Tablero de Control – Cumplimiento acumulado a septiembre 30 de 2023

“Control fiscal de todos y para todos”

Respecto de los 2 indicadores que se ubicaron en rango aceptable, estos corresponden al desarrollo de acciones de diálogo con la comunidad en temas relacionados con el control social como insumo para el control fiscal, las cuales experimentaron una disminución en este periodo, atribuible en parte al contexto de año electoral. Dada la posibilidad que las reuniones planificadas puedan ser utilizadas con propósitos electorales, se están llevando a cabo únicamente aquellas que resultan esenciales en este momento. Con respecto a la ejecución del plan de trabajo para realizar el Informe de Sostenibilidad bajo la Metodología de Estándares GRI-vigencia 2022 de la Contraloría de Bogotá, D.C. en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas, esta actividad se encuentra en fase de diagramación del documento para su publicación.

Gráfica No 9. Rango de medición y cumplimiento PAI

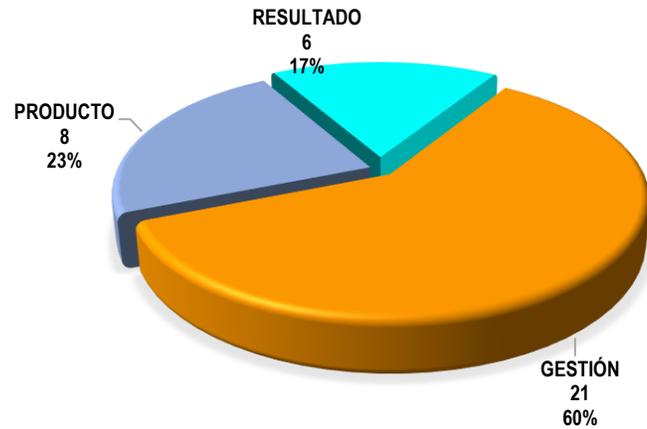
Ponderador		Objetivos		Indicadores			
10703.00		4		56			
Año			Periodo analizado				
2023			2023-3				
Evaluación							
NA		Mínimo		Aceptable		Satisfactorio	
21		0		2		33	

Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2023-3

Igualmente, de los 35 indicadores que presentan medición, 21 corresponden a Gestión representado un 60%; 8 a Producto con un (23%) y 6 a Resultado con el 17% de participación para cada uno.

“Control fiscal de todos y para todos”

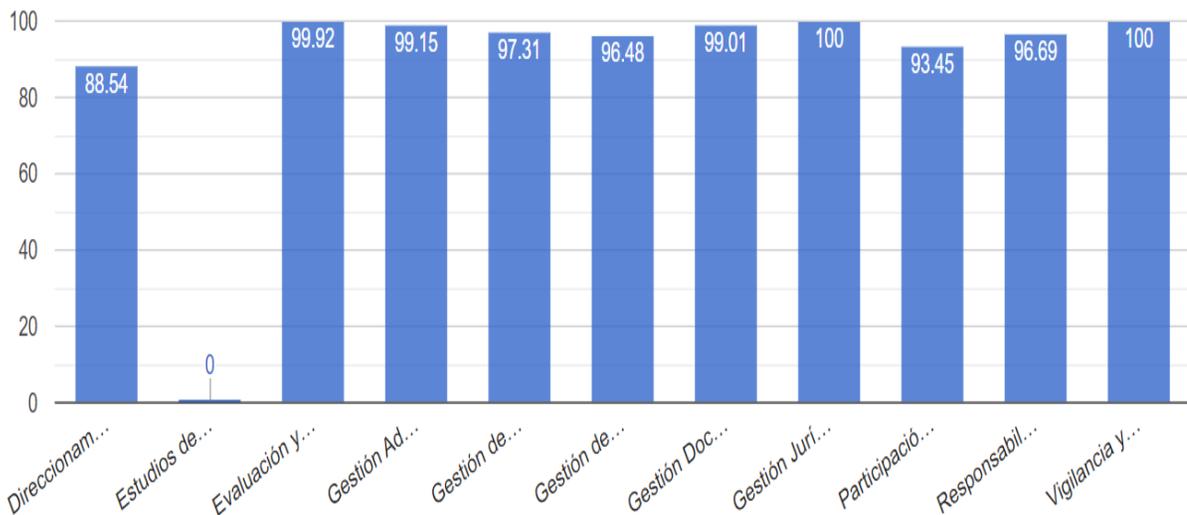
Gráfica 10. Cumplimiento por Tipo de Indicador



Fuente: Tablero de Control – Seguimiento Plan de Acción Institucional 2023-3

Los resultados consolidados por proceso se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica No 11. Cumplimiento por Proceso



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2023-3

El PEEPP, muestra un resultado de cero “0”, por cuanto algunas de las metas de sus indicadores, ya se cumplieron y las restantes tienen medición anual.

“Control fiscal de todos y para todos”

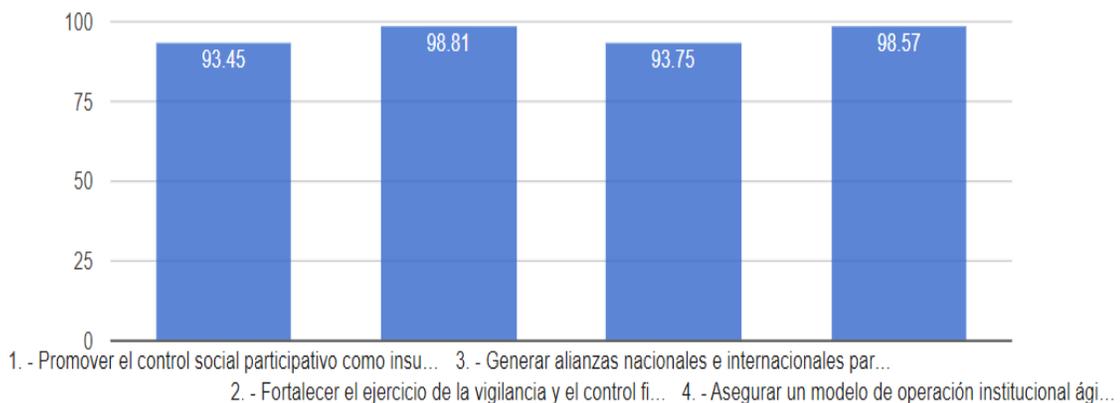
Finalmente, la siguiente gráfica evidencia los resultados consolidados por Objetivo Estratégico:

Tabla No 12. Cumplimiento por Objetivo

OBJETIVO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO					TOTAL	%
	NO planeado para el trimestre	Mínimo	Aceptable	Satisfactorio			
Objetivo 1. Promover el control social participativo como insumo para el ejercicio de la vigilancia de los recursos públicos de la ciudad	3		1	3	4	11.43	
Objetivo 2. Fortalecer el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC.	7			10	10	28.57	
Objetivo 3. Generar alianzas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la vigilancia y control fiscal.	2		1	1	2	5.71	
Objetivo 4. Asegurar un modelo de operación institucional ágil y eficiente enfocado hacia la gestión del conocimiento, la innovación y el talento humano	9			19	19	54.29	
TOTAL	21	0	2	33	35	100%	

Fuente: Tablero de Control – Reporte Estadístico 2023-3

Gráfica No 12. Cumplimiento acumulado por objetivo



Fuente: Tablero de Control – Resumen – Cumplimiento acumulado 2023-3